

# **Referendo sobre el Esequibo será el 3 de diciembre, informa el CNE**

El Consejo Nacional Electoral (CNE) informó que el 3 de diciembre se realizará el referendo consultivo sobre el territorio Esequibo, que fue planteado desde la Asamblea Nacional del 2020, informó el presidente del ente rector, Elvis Amorosos.

De acuerdo con declaraciones del funcionario, el Consejo Nacional Electoral se declaró en sesión permanente para evaluar todo lo concerniente a la preparación del evento. Agregó que en un lapso de 72 horas espera verificar las preguntas que desde el Parlamento se prepararon para preguntar a la ciudadanía cuál sería la mejor forma de defender el territorio Esequibo ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

La Asamblea Nacional (AN) del 2020 entregó ante el Consejo Nacional Electoral el documento que hace constar la activación del referendo por parte del Parlamento. La representación del Legislativo estuvo encabezada por el presidente, diputado Jorge Rodríguez.

**Con información de TalCual**